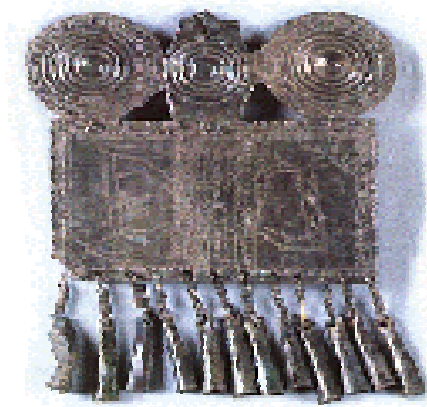


PLAN DE ACTUACIÓN



Proyecto Pedagógico Life-Tiermes

PROYECTO LIFE TIERMES



Índice:

- 1- Introducción.*
- 2- Objetivos.*
- 3- Ámbitos de actuación.*
- 4- Estrategia de actuación.*
- 5- Desde el punto de vista de los medios.*
- 6- Participación de instituciones.*
- 7- Mapa conceptual.*

1- Introducción.

Este plan pretende servir de eje director para todas las actividades que desarrolla el Proyecto Pedagógico Life-Tiermes, así como de elemento clasificador y unificador de las mismas.

Pretendemos, por tanto, utilizarlo como herramienta de trabajo para conseguir de manera más eficaz el objetivo de acercar la riqueza patrimonial de la comarca de Tiermes a las distintas realidades que componen la sociedad actual, haciendo hincapié en colectivos que no suelen ser tenidos en cuenta desde el punto de vista educativo-didáctico.

Se van a poner en marcha para ello un conjunto diverso de iniciativas, que pretenden dar respuesta al mayor número posible de grupos sociales adaptando las actividades de presentación, comprensión y valoración de la comarca desde el punto de vista de los contenidos, los objetivos, la metodología, las técnicas, los instrumentos e incluso el contexto.

2- Objetivos del plan

- Crear un modelo integral de didáctica del patrimonio de la comarca de Tiermes.
- Tener una visión amplia de la realidad social actual, para ser eficaces a la hora de planificar las distintas maneras de presentar el patrimonio de la comarca de Tiermes, a los distintos grupos sociales.
- Elaborar un sistema de clasificación de actividades por ámbitos educativos.
- Producir los distintos medios y métodos necesarios para dar una respuesta válida a cada ámbito propuesto.
- Poseer una herramienta eficaz que nos permita hacer frente a una variada oferta pedagógica y didáctica desde el punto de vista humano y material.

3- Ámbitos de actuación.

Podríamos dividir las distintas acciones pedagógicas del proyecto en: Educación Formal y Educación no Formal.

Dentro de la primera incluiríamos todas las actividades formativas de base curricular, es decir; todas aquellas actividades que han sido diseñadas para que tuvieran cabida en los currículos educativos actuales y que están divididas en grupos de edad en directa correspondencia con nuestro sistema educativo actual: Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad.

También dentro de éste ámbito incluiremos otras iniciativas que si bien no se corresponden directamente con los currículos ordinarios sí que están muy cercanas a ellos o en su caso, pretenden salvar una laguna existente en los mismos. Es el caso de distintos proyectos piloto, talleres, conferencias, seminarios y jornadas temáticas que

habitualmente estarán dedicados a las personas que comprenden la franja de edad anteriormente citada, aunque no siempre.

En cuanto a la Educación no Formal englobaríamos dentro de ella todas las actividades didácticas que no conlleven una base curricular y persigan unos objetivos específicamente enfocados a la divulgación, comprensión y disfrute del patrimonio.

Aunque ambos tipos de Educación persiguen unos objetivos globales comunes y sus actividades están diseñadas partiendo por igual de la cadena: conocer, comprender, valorar, cuidar, disfrutar y transmitir ; los objetivos específicos, los contenidos, los contextos, y sobre todo la metodología no serán iguales y deberán adaptarse a las características y necesidades de cada colectivo.

En cuanto al ámbito de actuación físico, éste será el que la dirección del proyecto determine en cada caso.

4- Estrategia de Actuación.

EDUCACIÓN FORMAL

- *Actividades con base en el currículo ordinario*: este tipo de actividades se diseñarán teniendo presente en todo momento el D.C.B. para que los programas que se organicen encajen perfectamente en las programaciones de los cursos elegidos, que deberán ser aquellos en los que se trabaje la historia romana y prerromana además de la flora, fauna y tipos de poblamiento de la comarca de Tiermes. Estamos hablando por tanto de la asignatura de Conocimiento del Medio en Primaria, Geografía e Historia en Secundaria e Historia en Bachillerato. Teniendo en cuenta los programas de las citadas asignaturas se deberán elegir los siguientes niveles educativos:

- . Quinto de Primaria
- . Primero y tercero de Secundaria.
- . Primero de Bachillerato.

- *Actividades formativas de ámbito curricular*: sin coincidir plenamente en contenidos con ningún nivel académico, si que tienen cabida según las edades a las que van dirigidas en distintos cursos y materias, dependiendo de los objetivos de las actividades organizadas por el equipo pedagógico del proyecto. Estas actividades serán:

- . Iniciación a la Arqueología para Bachillerato.
- . Taller de Arqueología “Los niños de Tiermes”
- . Cursos de Arqueología e Historia Antigua para Universitarios.
- . Seminarios y cursos de temática medioambiental, patrimonial, etc.
- . Conferencias de distinto tipo
- . Jornadas temáticas por determinar

EDUCACIÓN NO FORMAL

- *Actividades dirigidas a colectivos específicos y que precisan de algún tipo de adaptación concreta*: se hace referencia a colectivos que presenten una uniformidad en cuanto a las características de sus miembros y que requieran de una adaptación de actividades del tipo que sea, pero que esta adaptación sea útil para todos ellos. Nos estamos refiriendo a:

- . Colectivos de personas mayores. (hogares de la tercera edad y asociaciones de la tercera edad)
- . Colectivos de disminuidos físicos o psíquicos.

-Otros colectivos: nos referimos en este caso a grupos más heterogéneos que los anteriores en cuanto a diversidad de sus miembros, bien sea desde el punto de vista físico, cultural, de edad etc. Las actividades deberán ser en este caso mucho menos específicas y abarcar un amplio abanico de posibilidades para dar respuesta a las distintas inquietudes de estos grupos. Algunos ejemplos pueden ser:

- . Casas de Soria.
- . Asociaciones culturales.
- . Asociaciones de vecinos.

5- Desde el punto de vista de los medios

Hasta este momento hemos pensado en como enfocar las actividades desde el punto de vista de los receptores de las mismas, pero también debemos tener en cuenta el medio por el cual nos vamos a acercar a ellos. No podemos olvidar, por tanto, que tenemos un buen arma para llegar más lejos y que además nos permite un sinfín de posibilidades distintas, nos referimos por supuesto a Internet.

La creación de un aula virtual interactiva donde cada unos de los colectivos mencionados anteriormente pueda completar sus actividades, debe ser un elemento a tener muy en cuenta, así como ofertar actividades concretas desde la misma web para gente que nunca haya visitado el yacimiento o quizás no lo haga nunca.

Estaríamos dando un una oportunidad a un nuevo colectivo, la gente que no puede disfrutar de ningún tipo de movilidad y que de esta forma (por medio de visitas virtuales , actividades interactivas, etc) podría participar activamente de nuestro proyecto. Al mismo tiempo daríamos un servicio muchísimo más completo a todos y cada unos de los demás grupos mencionados.

6- Participación de instituciones.

Obviamente muchas de las iniciativas que en este plan se recogen requieren de una ayuda institucional. Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para las actividades curriculares con escolares, Ayuntamientos para los talleres de verano, Gerencia de Servicios sociales para las actividades con la tercera edad y los disminuidos etc. Es pues imprescindible en varios casos el contar con el apoyo de estos y otros organismos públicos.

7- Mapa conceptual

